



MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION FISICA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

OBRA

"CONSTRUCCIÓN, DESAZOLVE, CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE BORDERIA PARA ABREVADERO, EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO."(ANEXO 2022-33)

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	<u>MOG/DOPDU/FIBIR-BORD/2022-24</u>				
DE FECHA	<u>18 DE OCTUBRE DE 2022</u>		IMPORTE	\$	<u>644,000.00</u>
FECHA DE INICIO CONTRATADA	<u>24</u>	DE	<u>OCTUBRE</u>	DEL	<u>2022</u>
FECHA DE TERMINO CONTRATADA	<u>7</u>	DE	<u>DICIEMBRE</u>	DEL	<u>2022</u>
FECHA DE INICIO REAL	<u>24</u>	DE	<u>OCTUBRE</u>	DEL	<u>2022</u>
FECHA DE TERMINO REAL	<u>7</u>	DE	<u>DICIEMBRE</u>	DEL	<u>2022</u>
FECHA DE TERMINO RECALENDARIZADA		DE		DEL	
EN OFICIO No.		DEL		DEL	
FECHA DE TERMINO PRORROGADA		DE		DEL	
EN OFICIO No.		DEL		DEL	
CONVENIOS MODIFICATORIOS					
EN TIEMPO (T1) DIFERIMIENTO		DEL		DEL	
EN TIEMPO (T2) PRORROGA		DEL		DEL	
EN MONTO (M1) AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN		DEL		DEL	

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCIÓN

DIVERSAS COMUNIDADES

FECHA DE RECEPCIÓN

21 DICIEMBRE DE 2022

Juan Martín León Reyna

[Signature]

[Signature]

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

VICTOR MANUEL HERRERA GUERRERO

POR LA CONTRATISTA

CONTRATISTA Y RESIDENTE DE OBRA

LEOS REYNA JUAN MARTIN

MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO LA CONTRATISTA BAJO EL RESPALDO DEL CONTRATO NUMERO:

MOG/DOPDU/FIBIR-BORD/2022-24.

EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS (OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO). LA CONSERVACIÓN DE ESTOS TRABAJOS QUEDARÁN A CARGO DE LA CONTRATANTE, HASTA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CON LOS BENEFICIARIOS QUE EN EL FUTURO SE LEVANTE.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

- 1.- CONSTRUCCION
- 2.- MANTENIMIENTO
- 3.- DESAZOLVE
- 4.- REHABILTACION

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

Juan Martin Leos Reyna

RELACION DE ESTIMACIONES

NUMERO	PERIODO	IMPORTE
01 (UNO)	24 DE OCTUBRE AL 23 DE NOVIEMBRE	\$ 526,700.00
02 (DOS-FINIQUITO)	24 DE NOVIEMBRE AL 07 DE DICIEMBRE	\$ 117,300.00
		
		\$ 117,300.00
	CONTRATADO	\$ 644,000.00
	AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN	\$ -
	TOTAL	\$ 644,000.00
	EJERCIDO	\$ 644,000.00
	SALDO A CANCELAR	\$ -

SANCIONES Y/O REINTEGROS

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO EN MENCIÓN, SE DETERMINO UNA PENA CONVENCIONAL POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 1.0/1000 (UNO AL MILLAR) POR CADA DÍA DE RETRASO DEL PERIODO DEL: (PERIODO TOTAL SANCIONADO); SURGIENDO DE ESTO UNA CANTIDAD DE: (CANTIDAD TOTAL SANCIONADA).

GARANTIAS

FIANZA No.	2721639	DEL	18	DE	OCTUBRE	DEL	2022	VALOR	\$ 64,400.00
CIA. DE FIANZAS	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. DE C.V.								
CONCEPTO	CUMPLIMIENTO	ANTE	TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.						
FIANZA No.	2721634	DEL	18	DE	OCTUBRE	DEL	2022	VALOR	\$ 193,200.00
CIA. DE FIANZAS	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. DE C.V.								
CONCEPTO	ANTICIPO	ANTE	TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.						
FIANZA No.	2746615	DEL	20	DE	DICIEMBRE	DEL	2022	VALOR	\$ 64,400.00
CIA. DE FIANZAS	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. DE C.V.								
CONCEPTO	VICIOS OCULTOS	ANTE	TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.						



 Juan Martin Leos Reyna



RECEPCION

LA CONTRATANTE RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCION, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, POR SU PARTE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

OBSERVACIONES

QUEDA AQUÍ ESTABLECIDO QUE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DEL DÍA DE HOY; FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

SE DETERMINA QUE EN ESTE MISMO ACTO SE REALIZA LA ENTREGA DE LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS, QUEDANDO BAJO SU RESGUARDO LA CONSERVACIÓN DE LA MISMA; PARA LO CUAL SE ENTREGA LO APLICABLE EN NORMAS, ESPECIFICACIONES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.

REGISTRO DE FIRMAS



JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

[Handwritten signature of Juan Carlos Olalde Velázquez]

VICTOR MANUEL HERRERA GUERRERO
SUPERVISOR DE OBRA

[Handwritten signature of Victor Manuel Herrera Guerrero]

[Handwritten signature of Juan Martin Leos Reyna]

LEOS REYNA JUAN MARTIN
POR LA CONTRATISTA Y RESIDENTE DE OBRA

POR LA SDAyR

DAVID MISAEL HERRERA ROMERO
CONTRALOR MUNICIPAL

[Handwritten signature of David Misael Herrera Romero]



JOSE DE JESUS ARANDA ESQUIVEL
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

[Handwritten signature of Jose de Jesus Aranda Esquivel]

POR LA STRC